

CURSO ACADÉMICO 2019-20

Titulación: Máster en Psicología General Sanitaria

Asignatura: Trabajo Fin de Máster

Código: 70762401

Coordinador/a de la asignatura: Inmaculada Gómez Becerra

Departamento: Psicología

CAMBIOS EN LA PLANIFICACIÓN DE LA GUÍA DOCENTE

Temario-contenidos, metodologías, actividades formativas y temporalización

La guía docente no ha sufrido ningún cambio en lo referente a la planificación. Los alumnos mantienen su elección de tema y director del TFM.

El/la director/a del TFM seguirá orientando y supervisando el trabajo propuesto, tutorizando al estudiante durante todo el proceso de desarrollo del trabajo.

El único cambio es que dicha tutorización se llevará a cabo de forma telemática.

CAMBIOS EN LOS CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Convocatoria ordinaria:

La defensa del TFM se realizará teniendo en cuenta las directrices incluidas en la Resolución del Rector, de fecha 13 de abril de 2020, sobre criterios académicos de la Universidad de Almería para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial, debido a la situación provocada por el COVID-19, ratificada en Consejo de Gobierno de 16 de abril de 2020.

Por ello, la **defensa pública del TFM se realizará en modalidad online**, mediante videconferencia, preferentemente a través de la herramienta Blackboard Collaborate, cumpliendo los requisitos señalados en el documento "Guía de Instrucciones técnicas para la adaptación de la actividad docente y la evaluación al formato no presencial" (Anexo III) elaborado en base a la Resolución del Rector anteriormente menciona.

El otro cambio es que los alumnos sólo tendrán que subir el TFM en PDF a la aplicación de su campus virtual, y **enviar a la coordinadora del máster ese PDF a su email institucional (igomez@ual.es)**, **ya no hay que entregar las tres copias en papel que se venían entregando.**

El resto de aspectos se mantienen: fechas de entrega y defensa (publicadas en la web del Master), configuración de tribunales, cumplimiento de las normativas de TFE y la Guía para realización de TFM publicada en la web del Máster.

Convocatoria extraordinaria:

En caso de que en convocatorias extraordinarias la evaluación del TFM no puedan ser realizadas en modalidad presencial, estas serán acordes con lo recogido en la evaluación ordinaria en la presente adenda.

COMENTARIOS ADICIONALES

Cambios en recursos, infraestructuras y otros aspectos

Cabe añadir que los alumnos del Master ya han sido informados de los cambios anteriores. También se ha contabilizado los alumnos que presentaron el TFM en la convocatoria anterior (Febrero) y se ha contactado con los que tienen tema y director seleccionados para conocer sus previsiones de si presentarán TFM en Junio o en Septiembre.

V.º B.º coordinador/a de título

GOMEZ BECERRA
MARIA INMACULADA
- 25577359W

Firmado digitalmente por
GOMEZ BECERRA MARIA
INMACULADA - 25577359W
Fecha: 2020.04.21 02:27:43
+0200'

, fecha 20/04/2020

Aprobada por el Consejo de Departamento de

de fecha

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/p79Smu41sJLFYZLYc1/esA==>

Firmado Por

Roberto Alvarez Gomez

Fecha

29/04/2020

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

p79Smu41sJLFYZLYc1/esA==

PÁGINA

1/1



p79Smu41sJLFYZLYc1/esA==